

**LICITACION PUBLICA LOCAL NO AD/CC/025/2024**  
**"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE OFICINA PARA DISTINTOS CENTROS**  
**DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN"**

**JUNTA DE ACLARACIONES**

--- En el municipio de Zapopan, Jalisco, siendo las **11:09 once horas con nueve minutos del día 24 veinticuatro de abril de 2024 dos mil veinticuatro**, estando presentes en el Departamento de Adquisiciones Modulo "D" Oficinas Generales del SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO, con domicilio en Avenida Laureles No.1151 en la Colonia Fovissste, Zapopan Jalisco; se hicieron presentes la **C. MARTHA PATRICIA QUIÑONEZ PÉREZ**, Jefa del Departamento de Adquisiciones, el **C. CÉSAR RICARDO GARCÍA GARCÍA**, Titular Jurídico del Departamento de Adquisiciones, el **C. FELIPE DE JESÚS GARCÍA ANDRADE**, Jefe del Departamento de Mantenimiento y Conservación de Bienes Físicos; y el **C. GUILLERMO LUEVANO CORREA**, cotizador del Departamento de Adquisiciones, se da inicio a la **JUNTA DE ACLARACIONES** prevista para el día y hora en el que se actúa, misma que fue debidamente establecida en las bases conforme lo establece el Artículo 59 fracción III y el artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Asistiendo de manera presencial al presente acto los siguientes licitantes;

- 1.- PRODUCCION TECNOLOGIA Y VANGUARDIA, S.A. DE C.V.** representado por **HERRERA MORA JOSE LUIS**.
- 2.- ICA INTERIOR S DE R.L DE C.V.** representado por **DELGADO SANCHEZ ALEJANDRO**.

Se da inicio a la Junta de Aclaraciones, el Titular Jurídico del Departamento de Adquisiciones, expone al **C. FELIPE DE JESÚS GARCÍA ANDRADE**, Jefe del Departamento de Mantenimiento y Conservación de Bienes Físicos, las 07 siete preguntas presentadas mediante correo electrónico por parte del Licitante **PRODUCCION TECNOLOGIA Y VANGUARDIA, S.A. DE C.V.**, procediendo a dar constatación de las mismas de la manera siguiente:

**1.-** Con respecto a las partidas 1, 2, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 13, 14, 16 y 17, mencionan: cubierta fabricada en melamina de 28mm, con laminado plástico de alta presión, ¿con esto se refieren a que las cubiertas son fabricado en melamina y aparte quieren que se forren con laminado plástico?.

**R= Deberá apegarse a las bases de licitación pública que nos ocupa.**

**2.-** ¿Con respecto a la partida 2, 5, 11 y 14 la cajonera es móvil?.

**R= Si.**

**3.-** ¿Con respecto a la partida 3, 12, es estructura tubular metálica?.

**R= Con la salvedad de la partida 12 que la partida 3 es la correcta y si es metálica.**

**4.-** ¿Con respecto a la partida 7 y 17, la medida de 90cm de altura, es correcta?.

**R= La medida correcta es de 0.75 M.**

5.- Con respecto a la partida 8, mencionan: Silla tipo requiez, ¿entendemos que debe de ser Marca Requiez?.

**R= si.**

6.- Solicitamos imágenes de cada partida, si es posible.

**R= Se mandarán al correo que proporcionen los licitantes, en la presente junta de aclaraciones.**

7.- Con respecto al punto 3 del Anexo 2, se entiende que podemos entregar parcialidades y meter a contra recibo esas parcialidades facturadas, es correcto?.

**R= Deberá realizar la entrega total de todos los productos requeridos en un término no mayor a 30 días hábiles a partir de la notificación del fallo, tal y como se indica en el anexo 1 (propuesta técnica) punto 3 inciso b) de las presentes bases, así mismo para efectos del pago deberá estarse a lo dispuesto por el punto 14 (FORMA DE PAGO) de las presentes bases de convocatoria.**

**Ahora bien, es menester aclarar que por un error involuntario se agregaron al anexo 2 (propuesta económica) el punto 2 inciso a), b), c) y d) así como el punto 3 inciso a) y b), por lo cual se dejan sin efectos en esta junta de aclaraciones, para los efectos legales y/o administrativos a los que hubiera lugar.**

Acto seguido, el Titular Jurídico del Departamento de Adquisiciones, expone al **C. FELIPE DE JESÚS GARCÍA ANDRADE**, Jefe del Departamento de Mantenimiento y Conservación de Bienes Físicos, las 04 cuatro preguntas presentadas mediante correo electrónico por parte del Licitante **CORPORATIVO COMERCIAL NOVAS S.A. DE C.V.**, procediendo a dar constatación de las mismas de la manera siguiente:

1.- Anexo 1, Partida 3. Solicitamos amablemente a la convocante nos proporcione una imagen del mueble solicitado, con la finalidad de dar cumplimiento a la necesidad que tiene la convocante.

**R= Se mandarán al correo que proporcionen los licitantes, en la presente junta de aclaraciones.**

2.- Anexo 1, Partida 7. Solicitamos amablemente a la convocante nos aclare si para esta partida requieren un archivero de 2 gavetas o de 3, ya que al solicitar un archivero modelo 07-AV3G se entiende de acuerdo con el código del fabricante que solicitan un archivero de 3 gavetas. ¿Nos podría aclarar el requerimiento, por favor?

**R= El archivero en partida 7 y 17 con 2 gavetas y altura correcta es de 0.75 M.**

3.- Anexo 1, Partida 11. Derivado de que el modelo solicitado en la partida 2, es el mismo modelo solicitado en la partida 11, solicitamos amablemente a la convocante nos permita ofertar para ambas partidas patas metálicas de 2 ½ x 1 ¼ calibre 18. ¿Se acepta?

**R= Se acepta que sea calibre 18, siempre y cuando se respeten las medidas 2-1/2" x 1-1/4".**

4.- Anexo 1. Solicitamos amablemente a la convocante, nos confirme que lo solicitado en las siguientes partidas es correcto de acuerdo con su Anexo 1:

Partida 1 y Partida 10, mismo modelo

Partida 2 y Partida 11, mismo modelo  
Partida 3 y Partida 12 mismo modelo  
Partida 4 y Partida 13 mismo modelo  
Partida 5 y Partida 14 mismo modelo  
Partida 6 y Partida 16 mismo modelo  
Partida 7 y Partida 17 mismo modelo

¿Es correcta nuestra apreciación?

**R= Se tomará como correcto la partida 10, 11, 13, 14, 16 y 17 en equivalente a los citados, con la salvedad de la partida 12 que será la partida 3 la correcta.**

Por ultimo, el Titular Jurídico del Departamento de Adquisiciones, expone al **C. FELIPE DE JESÚS GARCÍA ANDRADE**, Jefe del Departamento de Mantenimiento y Conservación de Bienes Físicos, las 05 cinco preguntas presentada mediante correo electrónico por parte del Licitante **SERVICIOS PRECIADO, S.A. DE C.V.**, procediendo a dar constatación de la misma de la manera siguiente:

1.- Solicitamos a la convocante nos aclare que tipo de pata requieren en el escritorio solicitado por ustedes en la partida 1 ¿¿se trata de pata cerrada o pata abierta?.

**R= Cerrada en forma de cuadro.**

2.- Solicitamos a la convocante nos sean proporcionadas imágenes de todas las partidas de esta licitación?.

**R= Se mandarán al correo que proporcionen los licitantes, en la presente junta de aclaraciones.**

3.- En la partida 10 solicitan que el escritorio lleve rodajas ¿¿esto es correcto??.

**R= Si con rodajas.**

4.- partida 13 ¿¿es correcto que soliciten el mueble con rodajas??.

**R= Si con rodajas.**

5.- Partida 17 mencionan archivero fijo de dos gavetas, pero la altura no corresponde a un archivero de dos gavetas ¿¿la medida es correcta??.

**R= La altura correcta es de 0.75 M.**

Lo anterior, a efecto de tomarlo en consideración en las bases de la licitación que nos ocupa, toda vez que cualquier modificación a las mismas, incluyendo las que resulten de la junta de aclaraciones, formará parte de dichas bases y deberá ser considerada por los licitantes en la etapa de **presentación y apertura de sobres**.

--- Al no haber más preguntas y asuntos que tratar, se procede a dar por concluida la Junta de Aclaraciones, siendo las **11:40 once horas, con cuarenta minutos, del día 24 veinticuatro de abril del 2024 dos mil veinticuatro**, firmando al calce y al margen los que en ella intervienen, para constancia y demás


efectos legales a que haya lugar. -----  
-----



\_\_\_\_\_  
**C. MARTHA PATRICIA QUIÑONEZ PÉREZ**  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES.



\_\_\_\_\_  
**C. FELIPE DE JESÚS GARCÍA ANDRADE**  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO  
Y CONSERVACIÓN DE BIENES FÍSICOS.



\_\_\_\_\_  
**C. CÉSAR RICARDO GARCÍA GARCÍA**  
TITULAR JURÍDICO DEL DEPARTAMENTO DE  
ADQUISICIONES.



\_\_\_\_\_  
**C. GUILLERMO LUEVANO CORREA**  
COTIZADOR DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES.

La presente foja, es parte integral de la Junta de Aclaraciones, de fecha 24 veinticuatro de abril de 2024 dos mil veinticuatro, instrumento publico conformado por 04 cuatro fojas útiles, relativa a la **LICITACION PUBLICA LOCAL NO AD/CC/025/2024 LICITACION PUBLICA LOCAL NO AD/CC/025/2024, "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE OFICINA PARA DISTINTOS CENTROS DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN"**.